

MIÉRCOLES, 9 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 27

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2011-1417** *Información pública de la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/2011.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2011 acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 1/2011.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales

Suances, 28 de enero de 2011.

El alcalde (ilegible).

2011/1417

CVE-2011-1417